



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 582/2025

REF: Exp. 1739/25

Bahía Blanca, 29 de octubre de 2025

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 086/2025 de baja a la Asignación Complementaria a la Lic. Stefanía Mitilli (DNI 41.858.824; Legajo 15874) como Ayudante A, dedicación simple, en el área Clínica - ABP de la carrera de Medicina, a partir del 15 de octubre de 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución DCS 246/25 se concursó el cargo de Ayudante A, dedicación simple, en el área Clínica - ABP de la carrera de Medicina;

Que la Lic. Stefanía Mitilli (DNI 41.858.824; Legajo 15874) ha quedado en el primer lugar del orden de mérito y corresponde dar de baja su asignación complementaria y designarla en el cargo ordinario;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 29 de octubre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 086/2025 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º: Agréguese al Expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.